



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

INICIO DEL ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO AVANZADO PARA ENFERMEDADES RARAS EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0060]

**Retirada.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 21 de marzo de 2016, ha tomado conocimiento de la retirada, por el Grupo Parlamentario Mixto, de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0060, relativa a inicio del estudio para la creación de una Unidad de Diagnóstico Avanzado para Enfermedades Raras en Cantabria., publicada en Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 84, correspondiente al día 14.03.2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.